

ACTA 0001

7 de Abril del 2015

ACTA

- “Reunión de elección del titular y suplente del Secretariado Técnico Tripartita para el despliegue del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, con instituciones gubernamentales”

D U R A N G O

07/Abril/2015

**ACTA DE LA REUNIÓN DE ELECCIÓN DEL TITULAR Y SUPLENTE DEL
SECRETARIADO TÉCNICO TRIPARTITA
PARA EL DESPLIEGUE DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO.**

En Durango, siendo las 11:17 horas, del 7 de abril del año dos mil quince, quienes suscriben la presente acta, se reunieron en la sala de Secretaría Técnica sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio 200, Fracc. San Ignacio, para formalizar la instalación del Secretariado Técnico del estado de Durango, Dgo., que tiene como objetivo coordinar, incorporar y dar cauce a los intereses de todos los actores que participarán en un ejercicio de Gobierno Abierto, así como el establecimiento de una ruta de acción para la conformación de un Plan de Acción Local.

• **INTEGRACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL**

- Integrantes:
- Propietario:

Dr. Esteban A. Villegas Villarreal, Presidente Municipal del Gobierno Municipal

- Suplente:

Lic. Jason Eleazar Canales García Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Durango.

- Facilitador:

C.P. Reyes Ávila Ontiveros, Presidente de la Federación de Colegio de Profesionistas del Estado de Durango

Bajo el siguiente orden del día:

- **Lista de Asistencia**
- **Bienvenida a cargo del Consejero Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP)**
Lic. Héctor Carriedo Sáenz
- **Introducción a cargo de la Consejera Propietaria del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP)**
Lic. Lourdes López Salas

El Modelo de Gobierno Abierto se integra por los siguientes COMPONENTES:

- Transparencia inteligente
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana efectiva
- Colaboración y co - creación gubernamental

Gobierno Abierto Co- Creación desde lo Local

Ejecución:

- Integración del Secretariado Técnico Tripartita Local
- Plan de Acción Local
- Ejecución y Seguimiento

- **Elección del Titular y Suplente de las Instituciones Gubernamentales**
- **Aprobación de la propuesta del facilitador**
- **Cierre de la Reunión**